



EL ATALAYA

PERIÓDICO SEMANAL



El Diario de Gerona

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la localidad.	Trimestre, Ptas. 1'50
En el partido judicial.	» 1'75
En el resto de España.	» 2
Ultramar y Extranjero.	» 18

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Eiera, 7.

ANUNCIOS Y REMITIDOS

A PRECIOS CONVENCIONALES
á juicio de la Administración.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores, no admitiéndose trabajo alguno firmado con pseudónimo.

La correspondencia á la Redacción.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO II

BLANES 24 DE ENERO DE 1897

NÚM. 10

BLANDENSES ILUSTRES

D. Antonio Palau y Verdera

Este insigne botánico nació en Blanes, ó en Tordera según el Doctor Carbonell.

En el sábio reinado de Carlos 3.º se propagó en España el gusto á las ciencias naturales por el convencimiento de lo mucho que contribuyen á la prosperidad de las naciones; y como no necesita el estudio de ellas más que ser conocido para que se comprenda con irresistible entusiasmo, las han cultivado los españoles con sumo empeño y adelantos muy especiales.

No se puede dudar que el atraso que padeció la botánica por muchos siglos fué por falta de principios para su estudio, hasta que algunos autores, especialmente Tournefort y Linneo, establecieron y explicaron en que estribaba el conocimiento de los vegetales.

Tournefort en sus *Institutiones rei herbariae* y Linneo en su *Filosofía y fundamento botánico*, sentaron la base de la ciencia de las plantas.

Estas obras fueron expuestas, aumentadas é ilustradas por el señor Palau, aprovechándose de cuanto le pareció conveniente para que los principiantes lograsen más sólidos fundamentos en el método de conocer la botánica.

En el diccionario enciclopédico se lee que Linneo fué llamado por el ministerio de España para hacerle presidente de una nueva Academia, destinada á cultivar el estudio de Historia natural.

Como quiera que fuése el señor Palau, cuyos esfuerzos para el desarrollo de esta ciencia son bien notorios, no sufrió que los españoles carecieran de la principal obra, que en ella se había escrito y para hacerla más útil publicó la traducción de las obras de Linneo.

Revindicó á España de la ofensa que le infirió Linneo tratando á nuestra nación de bárbara en la botánica, por no hallarse en su tiempo escrita ninguna *Flora Española*; siendo muchas las causas que pudieron impedirlo, sin que

por eso dejase de haber personalidades ilustres en aquel ramo de la ciencia; pues ignoraba que vivía, en su tiempo, en Barcelona D. Jaime Salvador, conocido por uno de los mejores naturalistas y botánicos de Europa, de quien habían hecho los mejores elogios: Tournefort, Boerhave y otros; y que al mismo tiempo sobresalían en aquella ciencia D. José Ortega, D. José Quer, D. Juan Minuart y D. Cristóbal Velez, cuyos nombres inmortalizó el mismo Linneo.

También publicó *unas conclusiones públicas de botánica que en la escuela del real jardín de Madrid cuatro discípulos defendieron bajo la dirección de su catedrático Palau y la vida de Linneo escrita por el mismo* (1784).

Por esto dice un ilustre botánico: «Si Linneo es el padre filosófico de la botánica, Palau y Verdera es digno hijo suyo.»

El Sr. Palau fué Catedrático de Botánica en el Real jardín de Madrid, Académico de las Reales Academias médico-matritense y de ciencias de Barcelona, Sócio honorario de la Real Sociedad médica de Sevilla é individuo de mérito de la Real Económica de los Amigos del País de la Corte. Se cree falleció en 1796.

Joaquín Baté.

CRÓNICAS CORTAS

Demos de mano por un momento siquiera á las parias y domésticas discordias de la política y fijemos atento el espíritu á ideas de un orden superior, que abarca las relaciones que trascienden los lindes de la materia y entran de pleno en el dilatadísimo campo en donde se explaya el alma y se derrite en coloquios amorosos y en adoraciones fervientes á su Creador y Conservador soberano. La Religión católica es siempre asunto de magno momento pero la sublimidad de sus dogmas y la santa incontaminada pureza de su moral son materias por lo respetable y altísimo, poco propicia á la elaboración y al trabajo periodísticos, que reflejan solo la impresión palpitante y pasajera sin parar mientes en lo que sub-

siste inmutable á través de todas las oscilaciones y vaivenes de la humanidad.

Si nosotros, desatendiendo al parecer la anterior consideración ponemos nuestras manos pecadoras en el arca santa de las creencias católicas, es solo para defenderla de los ultrajes y acusaciones de que vá á ser objeto en esta villa por los sectarios de Lutero.

Desde larga fecha el Protestantismo trabaja incansable para introducir su aliento de muerte á la sociedad española. Halla algunos débiles obstáculos, que vence con la porfiada tenacidad de las sectas. Gobiernos imprevisores toleraron en mal hora la introducción en España de los principios protestantes, que han venido á perturbar la tranquilidad que en el santuario íntimo de la conciencia buscábamos cansados de la esterilidad y trabajosa lucha de la calle y á promover discordias religiosas que siempre son emanadas por el altísimo interés en ellas ventilado.

Hasta ahora los pastores protestantes habían circunscrito su apostolado al recinto de las grandes ciudades en donde podía hacer algun interesado adepto entre los mal avenidos con los deberes que impone la Religión católica.

Esta provincia habíase visto libre de huéspedes importunos de la calidad de los que albergamos y han sentados sus redes en Blanes. No sabemos si consignar su objeto de instalarse definitivamente en ésta y para el caso de que llegue este imposible supuesto, damos la voz de alerta á los honrados blandenses para que no se dejen seducir por doctrinas absurdas y máximas inmorales.

El protestantismo, como religión, está juzgado por su propio nombre que envuelve una negación desoladora en vez de confortables afirmaciones que exigen esencialmente la Religión verdadera. No entraremos en un examen detenido de todas las negaciones protestantes que exageradas en el decurso del tiempo por el libre examen, principio fundamental de la secta han venido á parar á la nada absoluta y si solo apuntaremos que en el Protestantismo radican como en su ger-

men las ideas de toda revolución y anarquía.

El Protestantismo, negando la indisolubilidad del matrimonio, hace imposible la familia, base fundamental de la sociedad. El orden moral con todas sus relaciones queda asimismo destruido con la negación del libre albedrío y con aquel famoso principio de Lutero: *peca mucho y crece más*, con el cual se proclama hasta la santidad del delincuente, mientras este cree y como el campo de las creencias se escapa á los ojos humanos, el criminal mas feroz mientras proteste de su fé, que no tendrá, ha de ser considerado como un hombre superior, llamado á los mas altos destinos.

El Protestantismo adula á los Reyes y les halaga llamándoles dueños absolutos de las naciones de cuya vida y hacienda pueden disponer á su antojo y azuza á las muchedumbres contra sus soberanos, predicándoles la justicia de la sedición revolucionaria y halagando ora la ambición del Soberano, ora los malos instintos de las muchedumbres mantiene á las sociedades en una perpetua agitación que explotan los pastores protestantes en su beneficio y en el de *la Pepa* que les acompaña invariablemente.

El primer fruto del Protestantismo no fué la conflagración europea que registra la historia en el siglo XVI y desde entonces su presencia se ha marcado siempre en todos los puntos por luchas enconadas y odios fratricidas.

En el Protestantismo todo cabe, desde Proudhon que predica que la libertad es un robo hasta el avaro que cree sagrado el despojo de los demás.

Las utopías más descabelladas los atentados mas inícuos, los crímenes más excusados forman y constituyen la historia de la secta luterana.

En Francia diviniza á Robespierre, que decapita la realeza; en Inglaterra rodea con el nimbo de gloria á Enrique VIII, uno de los mas feroces tiranos que han martirizado el Isla de los Santos. Siempre hipócrita y siempre doloroso, á todo se aviene y con todo transige aun con lo mas repugnante y asqueroso con tal que satisfaga su rencor hácia el Ro-

mano Pontífice, la eterna sombra de la Protesta que se siente impotente ante la augusta divina afirmación de la Cátedra de San Pedro.

Si en el orden social el Protestantismo representa la constante revolución, rémora del progreso legítimo, en el orden individual y doméstico se traduce por una desmoralización desenfadada.

La honestidad de la doncella ni el pudor de la esposa tienen sanción alguna en la Religión protestante cuyo fundador evangelizó al mundo con sus amores sacrílegos con una monja. A triunfar el protestantismo y á imponerse sus inmorales principios, de un golpe retrogradaríamos á los tiempos de la corrompida Roma pagana, cuyos habitantes se consumían en el vivo fuego de torpes lascivias, á los tiempos que hacían necesaria la publicación de la ley Popea para contrarrestar los funestos y progresivos afectos de un crimen que no tiene nombre en los diccionarios modernos: el amor antifísico.

* *

Por estas breves consideraciones que ampliaremos otro día, puede cualquier considerar los perniciosos frutos que recogería esta población de las predicaciones de los pastores que nos han caído y no del cielo seguramente. Aquí donde abunda tanto la gente que nace y vive del mar, es una crueldad arrancar de su corazón las creencias católicas, que dan aliento á su esperanza jamás marchita.

La pobre y afligida familia que escucha con espanto el rugido de la tempestad, y espera con ansias mortales el regreso del esposo amante, del padre amoroso, cuya barquilla zozobra quizás muy lejos de la costa entre las aguas agitadas por el huracán puede acudir al templo católico á fortalecer su espíritu con la esperanza y encomendar al naufrago á la protección de la Virgen, pero no puede nunca ir á la capilla evangélica, en donde lo desnudo de sus paredes y la frialdad y el ambiente de concierto que allí se respira, acongojarán más su turbado espíritu, lanzándolo á los horrores de la desesperación.

Baldomero Trullás.

Sección Literaria.

EN BROMA.

La fiesta de San Anton ha estado animadísima este año.

Hace mucho tiempo que no habíamos visto tantas caballerías juntas: la jaca alegre, el mulo grave, el alazán nervioso, la mula honesta, todos han pasado por la Red de San Luis en dirección al santuario donde se bendice el pienso nacional.

Los chicos «con caballo» lo han lucido á su gusto, despertando la admiración de los transeúntes de buena lé, que atribuyen pingüe caudal á todo el que recorre las calles sobre un jaco, más ó menos brioso; de manera que á muy poca costa puede uno pasar aquí por capitalista.

El día de San Antón, sin ir más lejos, excitó la envidia de mucha gente el joven Victorino, que montaba un penco color de chocolate claro con pintas, procedente de la plaza de toros de Vallecas, de donde tuvo la fortuna de salir incólume.

A Victorino le prestaron el caballo por toda la tarde y tuvo ocasión de lucirse desde su casa, Paloma, 93, hasta la calle de Fuencarral, 9. Aquí el caballo tuvo la comodidad, que dice Cavia, de pararse en seco, y por más espolazos que le daba Victorino, el animal permanecía clavado sobre los adoquines, hasta que al fin fué y se echó frente al portal, dirigiendo miradas al interior, como si buscara á alguna persona conocida.

Victorino se enfureció y quiso levantarle á puntapiés, pero él ¡nadá! sin moverse, hasta que se acercó un transeúnte y dijo á Victorino:

—Puede que se haya resfriado. Dele usted flor de malva con liquen.

—Lo que tiene es sed—añadió una portera.

El caballo continuaba mirando hacia el portal sin cuidarse de nadie, y entonces se notó que tenía los ojos fijos en una fotografía y que se le llenaban de lágrimas.

Y era que había visto retratado, de tamaño natural, á su antiguo dueño, con el pelo en sortijas y le daba lástima verle tan feo.

* *

El caso fué que Victorino no pudo realizar su propósito de lucirse á caballo y tuvo que volverse á su casa, llevándole de las riendas.

De cuando en cuando, el penco se detenía y comenzaba á relinchar, acordándose sin duda del retrato, lo cual demuestra claramente que hay animales mucho más agradecidos que algunas personas.

¡Cuántas deben su desahogada posición actual á Cánovas ó Navarro Reverter, y no han vuelto á acordarse del santo de su nombre!

Mírense en el noble bruto, que ha prescindido de la solemnidad del día para dedicarse al recuerdo cariñoso de su antiguo amo

* *

Victorino no pudo pasar de la calle de Fuencarral; pero en cambio D. Ursulo, el antiguo prestamista, hoy retirado de los negocios, tomó en alquiler un caballo á las dos de la tarde en la plaza del Cordón, y no cesó de correr hasta las ocho y media de la noche, en que el caballo se detuvo frente á la estatua de Espartero.

Por más que D. Ursulo le tiraba de las riendas ¡nadá! el caballo seguía al trote, perturbando la tranquilidad interior del jinete. Este sentía que el bazo iba dándole brincos y que el corazón quería salirse por la boca.

—¡Sooo!—gritaba agarrándose al cuello del animal.—¿Que si quieres? Cuanto más halagos le hacía D. Ursulo, más trotaba el penco, y así recorrió cuarenta calles y así llegó al pié de la estatua del general, donde al fin se detuvo en su carrera.

D. Ursulo se apeó y lo primero que hizo fué estirarse los pantalones que se le habían subido hasta más arriba de las rodillas; abrochó después el chaleco, cuyos botones se le habían soltado todos á causa del traqueo incansante, y dejése caer, por último, sobre un poste, murmurando:

—¡Valiente día de San Antón me ha hecho pasar este tunante!

Luis Taboada.

CRÓNICA

Dos republicanos están leyendo en un periódico los vaticinios que formula un misántropo sobre la inminente fin del mundo.

No temáis—dice uno de los atemorizados circunstantes—mientras hable Cristany, tenemos aún siete años de mundo.

—La sociedad que bajo el nombre de Mataronini, Carbonelo, Cristanoff y C.^a, se decía en este distrito á la agencia de negocios sucios, acaba de ser declarada en quiebra. La gaceta del porvenir publicará en breve la liquidación de la sociedad, cuya disolución no nos sorprende en lo más mínimo, pues hace mucho tiempo teníamos noticia de que los negocios iban amenguando.

—Los periódicos de Madrid y provincias han puesto el grito en el cielo y han tocado á rebato con motivo de la Sentencia dictada por la Audiencia de Madrid contra el marques de Cabriñana. En esta campaña violentísima de fiera oposición han llenado la principal parte los silvelistas, cosa que nos extraña sobremanera por las razones que verá el curioso lector.

El jefe de la disidencia en esta villa es don Francisco Carbó, exalcalde procesado, comerciante en vinos y otras menudencias.

Carbó tiene todos los defectos consubstanciales á los silvelistas y como calminantes la ambición sin límites y el orgullo altanero que en su pobre persona tiene todas las trazas de risible fanfarronería y la vana presunción de considerarse impecable.

Esta presunción infundable le indujo á llevarnos ante los tribunales porque nos permitimos dudar de la buena marcha de la gestión administrativa de su mando cuando fué alcalde, obligándonos á representar el papel de Cabriñana lugareño. Claro está que si nosotros de grado ó por fuerza nos vemos convertidos en modestos Cabriñanas, don Pancho resulta todo un Bosch y Fustegueras aunque en miniatura y perdone el ilustre tortosino lo perjudicado que sale con la comparación.

D. Pancho con fiera intransigencia nos demanda ante los tribunales para cerrar nuestra boca y ¡vive Dios! que no ha de lograrlo, pues aunque todas sus iras se desaten contra nosotros, imperturbables hemos de seguir nuestro camino sin descansar hasta saber en que latitudes navegan aquellos libros talonarios que tan indigestos parecen á Carbó.

Por la Alcaldía, contestando á nuestras preguntas y excitaciones, se nos ha notificado que efectivamente desaparecieron y lo que es peor no ha podido darse aun con el paradero de los libros talonarios, por cuya pérdida el Juzgado de Instrucción ha instruido la oportuna sumaria, en virtud de la cual se halla procesado el exalcalde y otro señor.

¿Se quiere una aprobación justificativa de nuestra conducta? Algún indicio de culpabilidad deben haber encontrado los tribunales, cuando declaran procesado á don Pancho, que en política no es un Vestal ni mucho menos.

Ante la autoridad judicial hemos de aducir todas las pruebas que poseemos, suficientes á desvanecer la nota de calumniadores por la cual quiere perseguirnos don Pancho, á quien fácilmente puede sorprenderle una trasquiladura fenomenal, cuando anda á caza de lana.

Desengáñese Vd. amigo mio; debe resignarse pacientemente al oficio de víctima que la suerte y las circunstancias le señalan y concretarse á responder antes de acusar.

Como Cabriñana—y valga la inmodestia—no hemos de cejar hasta que la moralidad administrativa de esta población se le dé una satisfacción cumplida con el castigo de los prevaricadores y es inútil que se cense don Pancho en demandar que solo servirán para empeorar su ya perdido pleito. En nuestro concepto vale mucho, infinitamente más la población de Blanes y sus intereses que los de Carbó y de todos los suyos, incluso las facultades oratorias de Cristany y escudados con esta opinión justa no han de arredrarnos bravatas insulsas ni tontas amenazas. Podremos á los miopes ojos de los republicanos silvelistas de Blanes pasar por unos caballeros andantes de la moralidad y de la justicia, ambas respetabilísimas

damas amonazadas en su honor y pureza por los malandrines del silvelismo, pero tenga entendido que con todos hemos de reñir batalla hasta arrollarlos por completo. *Cai, ga quien caiga*, señor Carbó, ésta es nuestra divisa, que no ha de lograr arrancarnos Vd. ni con intimidaciones que no tememos ni con halagos y ofertas que despreciamos.

Nosotros formulamos la denuncia; que mantenemos en todas sus partes y con todas sus consecuencias; ahora tienen la palabra los tribunales de justicia, en cuya rectitud tenemos puestas todas las esperanzas de una pronta regeneración de este municipio, tan mal tratado por gentes á quienes el Sr. Carbó conocerá sin duda.

Y basta otra, Sr. Bachiller en alcoholes.

—Conforme indicamos en las anteriores líneas el jueves pasado nuestro Director fué demandado en juicio de conciliación por don Francisco Carbó, quien se creyó injuriado y calumniado por un suelto inserto en el núm. 5 de EL ATALAYA, en el que se preguntaba al señor Alcalde si sabía «en que mares navegaban ciertos libros talonarios de consumos pertenecientes á los ejercicios de 1886-87 y 1887-88.» Nuestro director replicó á la demanda que había escrito el suelto, creyendo un deber de conciencia denunciar la desaparición de aquellos libros, porque entendía que la misión del periodismo consistía en servir los intereses comunales y corregir abusos que en detrimento de estos redundan y que rehusaba dar toda clase de explicaciones, cuando á nadie había ofendido.

Aquí hubiera terminado el juicio sin conciliación cuando el Sr. Carbó, asesorado sin duda por algún letrado de rebotica insistió y pidió reiteradamente al señor juez municipal, que se leyera y aplicara al demandado el artículo 478 del Código penal.

La insistencia del demandante sugirió al demandado la idea de pedir la lectura y aplicación al demandante de los artículos 454 y 589 del mismo Código, que tiene tanta relación al acto y quizás mucho más que el famoso 478 por cuya lectura tenía una especie de obseción D. Pancho, quien después de ver satisfecho su deseo en parte, pues se leyó el artículo y excusado es decir que no se aplicó, *caló el chapeo, requirió la espada, fué y no hubo nada.*

—El domingo pasado, Cristany dió la anunciada conferencia sobre la pureza de los vinos de Carbó. El conferenciante estaba en lo mejor de su discurso y el auditorio estaba *embebido* con la oratoria de Cristany cuando vino á turbar la atención general unos fuertes rebuzones que daba un jumento en la calle. Inútiles fueron los esfuerzos y hasta los palos que el dueño propinó al solipedo para obligarle á callar, hasta que Cristany terminó su peroración. Hasta ahora habíamos creído que Cristany no podía tener compesidores en su oratoria, falsa creencia de la cual nos ha venido á sacar el berrico de marras, que en punto á pulmones está á una altura superior á la de Cristany. Con profundo dolor consignamos la derrota de este en el singular torneo oratorio.

—D. Enrique Lund, Pastor evangélico, súbdito sueco alistado en el Consulado General de Suecia y Noruega en Barcelona, en comunicación del día 16 del actual avisó á la Alcaldía de esta villa que el día 18 con todos los requisitos que previene la Real orden circular expedida en 23 de Octubre de 1876 por la Presidencia del Consejo de Ministros, se abriría bajo su dirección una capilla evangélica en el interior y primer piso de la casa número 9 de la calle de la Salud. El señor Alcalde fundándose en que la casa en donde se trata de instalar la capilla no reúne ni las condiciones de seguridad ni de higiene que se requieren para el objeto á que se destina, ha comunicado al pastor que se abstenga de efectuar la apertura, interin no se haya procedido al reconocimiento del expresado edificio por facultativo competente que al efecto designará la Alcaldía. La conducta del Sr. Roig en este asunto ha sido muy elogiada por todas las personas sensatas y amantes de los sentimientos católicos.

—El domingo pasado, festividad de San Antonio, sorprendió á todos los desconocidos y curiosos de ésta que son muchos, ver á Carbó, Cristany y á todos los prohombres del silvelismo republicano de ésta vestidos con la ropa de las grandes solemnidades y

acompañado del facultativo Sr. Vidal. Se gún noticias estuvieron en Lloret de Mar á ofrecer sus respetos á D. Antonio y á don Juan, en cuyos domicilios hubo aquel día recepción magna y solemne besamanos.

Hay que confesar que la elección de la festividad no puede ser mas oportuna.

En los calendarios de los años sucesivos habrá que ponerse la siguiente nota. S. Antonio Abad. Vestirán de gala los jumentos, cerdos y los silvestras. Recepción y besamanos en casa de todos los exgobernadores y exfuncionarios públicos, que comulgan con la paja, alimento único de la familia.

—Con el nombre de *Sociedad benéfica de Blanes* acaba de establecerse una filantrópica asociación para socorrer, á medida de las fuerzas de que disponga, todas las necesidades que se presenten en esta villa, siendo preferidos los sostenedores de la sociedad y por sobre de todos, los atacados de cualquier enfermedad infecciosa.

Hacemos fervientes votos por el desarrollo de la benéfica sociedad y agradecemos á su digno presidente D. José Alemany Borrás el envío del *Reglamento* con que nos ha obsequiado.

—Esta tarde á las tres se celebrará en el Primer Casino de Blanes junta general extraordinaria de socios para oír la lectura de las cuentas del primer cuatrimestre, que presentará la Junta de gobierno, á tenor de lo que disponen los Estatutos de la sociedad.

—El día 19 de este mes el Rdo. Padre general del Instituto religioso *Hijos de la Sagrada Familia* compró dos casas y terrenos anexos sitos en la calle de S. Bonoso de esta villa, para reconstruirlas y establecer en ellas el Noviciado del propio instituto, lo cual es una mejora de gran importancia, ya se considere bajo el punto de vista moral é intelectual, ya tan solo bajo el material por los beneficios é ingresos que con los pensionistas del noviciado tendrá la población. Pronto empezarán las obras de la capilla en el Colegio que el propio instituto tiene á su cargo en Blanes y que tan necesaria es para los numerosos alumnos con que hoy cuenta el establecimiento.

SIEMPRE PROSIGAMOS

La Unión Secretarial comienza á abrir paso y es aplaudida por valiosos elementos. El *Correo de Madrid*, *La Administración Práctica*, etc., etc., consignan las simpatías que le merecen estos propósitos, y el *Distrito Farnense*, en uno de sus números publicados en lo que llevamos de año, aplaude el despertar de lo que á tal clase pertenecemos, apoyando de paso, el hermoso escrito de D. Cayetano Joaquín Vall, ilustrado Secretario del Iltre. Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés.

Todos cuantos desean la instauración del secretariado, por su necesidad imprescindible, ante los que le ejercemos; todos cuantos sin perjuicios combatimos por esta idea, y todos los que de humanitarios nos congratulamos, no debemos de ningún modo desconocer la imperiosa necesidad que existe, de que todos absolutamente, nos repleguemos á la sombra de la bandera de la Unión Secretarial.

Trascurridos han muchos años desde que se trabaja con igual fin, y todos ellos y tanta abnegación, no ha sido bastante á unir las distintas apreciaciones que sobre aquellas se han presentado. Los derroteros pués, que hasta ahora hemos seguido, no convienen, y por esto, desde hoy, solo debemos aprestar nos á la Unión; y arrancando de ella, á la reglamentación.

Los moldes de que intentaban valerse *El Consultor de los Ayuntamientos* y de los *Fuzgados municipales* y *Boletín de Administración Local*, que se tratan de oficiosos han caído en desuso, según experiencia demasiado conocida por todos nosotros. Hoy los tenemos nuevos, por medio de las indicadas publicaciones adictas de Madrid y Barcelona.

Debemos pues, confesar, que ha muerto la confianza depositada por la dignísima clase del Secretariado de Ayuntamientos para

con las relatadas publicaciones, desde el día 28 de Mayo del año último, en el que ingeniosamente, no solo reusaron nuestra representación, sino que se atrevieron á proleltizar un fin poco alagueño al Consejo que muy dignamente preside el Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, D. Mariano Bringas, al solicitarles su apoyo. Tal desaliento y desengaño no es óbice para desmayar. Lo que no saben realizar los antiguos rededores, ya cuidarán de intentarlo la juventud actual, que desea por encima de todo la Unión Secretarial, y no la protección directa al periódico é imprenta propia de las mentadas últimas publicaciones.

La idea sustentada es digna de la lucha y movimiento, y la lucha y movimiento dá calor, y todo ello vida. Lucharemos con bravura y alcanzaremos la victoria; y lograremos *vivir*, según conviene al ser humano.

No desmayar, compañeros, y siempre prosigamos. La union y fraternidad esté con nosotros. Vuestro, *Modesto Ferrer*. Caldas de Malavella y Enero 1897.

La gala de les dones.

Lo poblet de ma naxensa es un rich pomell de flors hon encar' hi regnan pures nostres velles tradicions.

La barretina vermella, qu' es un dot de l' antigor, lo mal vent vingut de vila no ha pas fet caure dels fronts.

Del jardí de Catalunya n' es lo roseret millor; sempre hi campa l' honradesa, lo treball, la fé y l' amor.

Los seus fills tots son bons moços, sapats, revinguts de cóis, fermes, valents, ja may se vinclan com los roures qu' hi ha al bosch.

De donzelles com les seves no se 'n troban de millors, qui les veu una vegada prou ab elles dexa 'l cor.

Quan comença lo Setembre tot lo poble vá en renou. ¡Quin deliri, quina pressa, quin garbull s' arma per tot!

S' acosta 'l primer diumenge y, si no es festa major, es la Gala de les dones y s' hi vessa plata y or.

L' esglesia está enluminada l' altar major sembla un sol y desplegadas onejan banderes y ganfanóns.

¡Quin ofici mes solemnel y quis músichs son los Pochs! ¡quins refilets en los *Kiries!* ¡quin *Gloria* y *Credo* mes bonals!

Al acabarse l' ofici lo rector comença 'ls goigs; vells y joves tots s' hi unexen á la veu dei bon rector.

Vinga ja 'l levant de taula, torni á sa casa tothom que á hostes y á parents espera la cassola del arrós.

Les completes per la tarde si que son de bó y millor, si son bones les completes mes ho es la professó.

Ja ha arribat l' hora de balles á la plaça vá tothom

¡quin floreig de donzelles!

¡Com rumbejen ergulloses les pabordesses per tot!

¡Com jemeja la tenoral ¡com refila 'l fluviol!

Per mes que s' acabí 'l dia nó s' acabat 'l delit, nó; quan acaban les ballades ja fá estona 'l sol es post.

—A deu Gala de les dones— los fadrins cantan á chor— y ¡visca la barretina y les nostres tradicions!

Narcís de Fontanilles.

VARIETADES.

Proyecto monumental

Un sinnúmero de arquitectos é ingenieros están ya estudiando los planos de los principales edificios que han de llamar grandemente la atención del público y que se edificarán con motivo de la Exposición Universal que habrá de verificarse en Paris el año 1900.

Ha pocas semanas se echaron los cimientos del puente de Alejandro III, cuya primera piedra colocó el Czar Nicolás en su reciente viaje á la gran capital, y ya están ultimados los proyectos de varios palacios para la Exposición.

Pero lo que constituirá á no dudar la *great attraction* del hermoso certámen, si el proyecto es aprobado, es una colosal torre giratoria, ideada por el ingeniero Mr. Devic.

El monumento se alzará en la explanada de los Inválidos, afectando la forma exágona y constituido por varios grandes cuerpos, alcanzando una altura total de 115 metros.

La torre se constituirá con acero y los adornos serán de níquel, aluminio, mayólica y cristal.

Los cuerpos del edificio estarán divididos en pisos, y en el último cuerpo, subdividido á su vez en cuatro partes y 24 pisos, de los que á los cinco últimos no tendrá acceso el público.

En estos pisos se instalarán *restaurants*, *cafés* y otra porción de atractivos, para solaz de los visitantes.

El monumento se hallará coronado por un gallo, antiguo emblema del pais de los francos, de cinco metros de altura, cubierto todo él de lámparas de incandescencia, en número de 1200 produciendo en el público, y á distancia, un efecto sorprendente.

El resto de la torre se hallará iluminado con 20,000 lámparas incandescentes y 2,000 de arco, profusamente distribuidas, por las columnas, estatuas balconadas, ventanas, frisos y capiteles.

Alrededor de la fachada habrá doce hermosas estatuas representando las grandes invenciones modernas y en los pisos superiores se colocarán alegorías que compendien la historia del progreso humano.

Por último, esta inmensa mole terminará por su parte inferior en un perno gigantesco, el cual girará haciendo dar vueltas á todo el monumento, merced á la acción de una poderosísima máquina hidráulica.

La torre hará una revolución completa por hora y los visitantes no sufrirán la más mínima molestia viendo desarrollarse á sus piés el inmenso y brillante panorama de la exposición de París y de los alrededores hasta los límites del horizonte visible.

Tal es el proyecto: Veremos si se realiza.

El ojo eléctrico

Henri de Parville, el acreditado cronista científico del *Journal des Debats*, da cuenta de algunas interesantísimas aplicaciones de la ciencia que nosotros no podemos menos que consignar aquí, si bien la falta de espacio nos impida darles la extensión que merece.

¡El ojo eléctrico! ¡La visión á través de los cuerpos más opacos, de un muro por espeso que sea, del cuerpo humano, con mayor energía que si se emplearan los rayos Roetgen!

Chunder Bose, profesor de artes en la Universidad de Cambridge.

El ojo como el oído humanos están configurados para percibir los objetos y los sonidos, pero encerrados dentro de límites muy estrechos.

Muchos animales ven más y oyen mejor que nosotros mismos.

Un ojo artificial, el ojo fotográfico por ejemplo, recoge detalles que á la vista más perspicaz se escapan. Tampoco percibimos esos ruidos estelares transmitidos en los espacios por las vibraciones del éter. Apenas percibimos una millonésima parte de aquello que más de cerca nos rodea, aún empleando el auxilio de aparatos que refuerzan la visión.

Vibración es el sonido, vibración es el calor, vibración es la luz, vibraciones constituyen la electricidad, y si el origen de todos estos fenómenos viene á ser el mismo, nada de extraño tiene que los sabios estudien las misteriosas relaciones que entre aquéllos se descubren á cada paso, y á cada paso surjan maravillosas aplicaciones, jamás soñadas y apenas creíbles.

Estas íntimas relaciones han servido de punto de partida á los trabajos del doctor Bose.

El sabio inglés ha experimentado que las ondas luminosas eran vecinas de las ondas eléctricas. Algunas de éstas, muy rápidas, han producido *luces invisibles*, según expresión de Bose, y estas luces han atravesado, no sólo los cuerpos transparentes, sino los muros, el granito, la madera, en fin, todos los cuerpos opacos, á excepción de las placas metálicas de gran espesor.

Ahora bien; las ondas eléctricas de Herz se reflejan como la luz y atraviesan los muros, como en Paris ha habido ocasión de notar en las hermosas experiencias del físico alemán verificadas en el laboratorio de la Sociedad Internacional de Electricistas. El flujo eléctrico producido por los generadores en el interior de un pabellón, cargaba por inducción, á diez metros de distancia, los cuerpos situados en el exterior y á través de los muros, pudiendo arrancarseles chispas luminosas.

Mr. Bose ha construido un aparato generador de rayos eléctricos que él ha bautizado con el nombre de ojo eléctrico. La disposición especial del aparato permite transformar los rayos eléctricos en rayos perceptibles para la vista humana. Si efectivamente Bose ha conseguido esto, su invención es asombrosa; se habría hallado el medio de transformar la onda eléctrica en onda luminosa y se extendería considerablemente el campo de nuestra visión.

El inventor asegura que con su ojo eléctrico transmite sus rayos á 1.500 metros de distancia y al través de los cuerpos opacos, sirviéndose de una placa de ébano como lente. Añade que con su aparato ha conseguido dirigir los rayos eléctricos al través del cuerpo del gobernador de Bengala, atravesando después un muro hasta una pistola cargada que se disparaba por la acción de las ondas eléctricas.

El ojo eléctrico tendrá indudables aplicaciones en la telegrafía, en la guerra y en la marina. Es evidente que disponiendo de rayos cuya acción alcance muchos kilómetros, se transmitirían con gran facilidad las señales unos buques á otros, y hasta podrían suprimirse las brújulas en la navegación.

Todo esto es muy bonito; pero falta consolidar por repetidas experiencias las aseveraciones del doctor Bose.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE LA SEMANA.

Domingo, 24.—La Descensión de Nuestra Sra. ó la Virgen de la Paz, Stos. Timoteo ob., Proyecto mr. y Feliciado.

Lunes, 25.—La Conversión de S. Pablo apl. y Sta. Elvira vg. y mr.

Mártres, 26.—Sta. Paula vda. y Policarpo ob. y mr., patrón de Manila.

Miércoles, 27.—Stos. Juan Crisóstomo, ob., Emerio abad y Sta. Angela.

Jueves, 28.—Stos. Cirilo y Julián obispos, pat. de Cuenca.

Viernes, 29.—Stos. Francisco de Sales ob. y fdr. y Valero ob. de Zaragoza.

Sábado, 30.—Sta. Martina vg. y mr. y Stos. Lesmes ab. y Felix p. y cfr.

GERONA:

TIPOGRAFÍA DEL «DIARIO DE GERONA»

Ballesterías, 33 y 35.

Seccion de Anuncios

APOPLEGÍA (FERIBURA)

SE PREVIENE Y SE CURA CON

LAS PÍLDORAS BRUNET.

En Barcelona, Gignás, 5:

Farmacia de la Corona.

En Blanes:

Farmacia Central.

DE VENTA

Fonda de Quimet

SITUADA
EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO

DE

SANTA COLOMA DE FARNÉS.

Magníficas y ventiladas habitaciones

Servicio esmerado

Vinos legítimos del país

La justa fama de que goza este establecimiento y el verse favorecido por una distinguida concurrencia, es el mejor elogio que de él puede hacerse. Cuantas personas se dignen honrarle podrán de ello convencerse.

Hay carruaje en la Fonda que conduce á los señores Viajeros á la estación de Slls.

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA

JAIME CASALS

Plaza de la Constitución, 7.--Rambla de Alvaes 10. Gerona

Máquinas agrícolas — Herramientas para obras é industrias — Bateria de cocina — Camas de hierro — Somniers de todas clases — Gran depósito de muebles — Heladoras.

Antigua Agencia de Transportes

DE

HIJOS DE FRANCISCO BRILLAS

En combinacion con los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia y con la acreditada

FONDA DE S. VILA

21, ARRABAL, 21. BLANES.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE ALQUILER
A PRECIOS REDUCIDOS.

IMPRENTA

DEL

DIARIO DE GERONA

33, BALLESTERIAS, 35

En este establecimiento que cuenta con todos los medios para poder servir al público con prontitud y perfección se hacen toda clase de impresos.

Tarjetas de visita desde una peseta el ciento

Facturas, Memorandums, Circulares,

Talonarios para Sociedades.

Id. para cobro de mensualidades para Escuelas públicas.

Folleto, Reglamentos, Esquelas.

y demás trabajos que están por su baratura al alcance de todas las personas.

EL ATALAYA

PERIÓDICO SEMANAL

SALE Á LUZ TODOS LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Blanes, . . .	trimestre	1'50 Ptas.
En el partido judicial	"	1'75 "
En el resto de la Península	"	2 "
Ultramar y extranjero al año		18 "

PAGO ANTICIPADO

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales